

IV CONCURSO DE CARTELES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

“MANCOMUNIDAD SIERRA DE MONTÁNCHEZ”

Con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, (25 de Noviembre), el Programa de Orientación para la Perspectiva de Género y Atención a la Violencia de Género de la Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez convoca el **Cuarto Concurso de Carteles contra la violencia de género** para el alumnado de los IES de la Comarca (IES Sierra de Montánchez, de Montánchez, y IES Santa Lucía del Trampal, de Alcuéscar)

PARTICIPANTES

1.- Podrá participar en el Concurso todo el alumnado de los IES Sierra de Montánchez (Montánchez) y Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar).

TEMÁTICA

2.- El cartel versará sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres y, en general, sobre la igualdad de oportunidad entre mujeres y hombres.

PRESENTACIÓN

3.- El cartel se presentará en formato DIN A3, y la técnica y el diseño del mismo será libre.

4.- El cartel se presentará en un sobre cerrado en cuyo exterior deberá aparecer el pseudónimo del autor y el lema IV CONCURSO DE CARTELES SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. El sobre contendrá el cartel y otro sobre cerrado, con el pseudónimo en el exterior, en el que deberán constar el nombre y los apellidos del autor o autora, el curso y el grupo.

5.- Los carteles se presentarán en sobre cerrado en los Departamentos de Orientación de los respectivos IES.

6.- El plazo de presentación de carteles será desde el día 29 de octubre de 2018 hasta el día 14 de diciembre de 2018.

JURADO

7.- Tanto la selección como el otorgamiento de premios correrá a cargo de un jurado formado por 1 miembro del Departamento de Orientación y 1 docente de cada uno de los IES y el personal técnico del Programa de Orientación para la Perspectiva de Género y Atención a la Violencia de Género de la Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez.

FALLO / PREMIOS

8.- Se elegirán un cartel ganador y un cartel finalista de entre todos los participantes.

9.- El premio para el ganador o la ganadora del Concurso será un diploma y un lote de material escolar. El premio para el/la finalista será un diploma y un lote de material escolar. Los carteles, tanto el ganador como el finalista, se publicarán en el blog de la Oficina de Igualdad y en la página web de la Mancomunidad.

9.- El fallo del Jurado se hará público el día 17 de diciembre de 2018 en el tablón de anuncios de los IES así como en el blog y en el Facebook del Programa de Orientación para la Perspectiva de Género y Atención a la Violencia de Género y en la página web de la Mancomunidad.

10.- Los premios se entregarán el día 19 de diciembre de 2018, en un acto público, en el IES Sierra de Montánchez, en Montánchez.